

**II. AUTORIDADES Y PERSONAL****B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

- 27080** *Resolución de 23 de diciembre de 2025, del Ayuntamiento de Fene (A Coruña), de corrección de errores de la de 24 de noviembre de 2025, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 24 de noviembre de 2025, del Ayuntamiento de Fene (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 289, de 2 de diciembre de 2025 (BOE-A-2025-24404), se procede a su rectificación:

En la página 157359, donde dice: «Resolución de 24 de noviembre de 2025, del Ayuntamiento de Fene (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza», debe decir: «Resolución de 24 de noviembre de 2025, del Ayuntamiento de Fene (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer un puesto de trabajo por el sistema de concurso».

En la página 157359, donde dice: «Una plaza de Administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, por el sistema de concurso, en turno restringido.», debe decir: «En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 204, de 24 de octubre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer: Un puesto de Administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, por el sistema de concurso».

Fene, 23 de diciembre de 2025.—La Alcaldesa, Alejandra Permuy Meizoso.